

Discurso pronunciado a raíz de la distinción como Maestro

La solemnidad del momento no autoriza tartamudeos ni anzuelos lanzados en busca de palabras apropiadas, por muy simple, directo, sincero y profundo que sea el agradecimiento por el inesperado honor que me otorgan. Evito la infaltable protesta de desmerecimiento, no obstante estar convencido que otros pudiesen justificadamente estar en mi lugar. Pero las proclamaciones de una designación inmeritoria habrían de entenderse como una crítica a vuestro juicio, a la cual no creo tener derecho ni facultad.

Todo lo contrario, la decisión tomada me origina no solo agradecimiento, también y ante todo, una profunda admiración por la ecuanimidad de esta designación. Es de sobra conocido que mis posturas en bioética, asentadas en racionalidad y secularidad, han sido opositoras del *status quo* cuando vulneran lo que creo éticamente correcto, protestando ante cualquier dogmatismo indispuerto a la deliberación, a la rectificación, a la tolerancia. Cuánto más sencillo hubiese sido para ustedes descansar su decisión en alguien menos incómodo, menos extra-vagante hasta el punto del ocasional extravío. Han puesto sus ojos en una persona dedicada y tal vez ocasionalmente protagonista en la bioética nacional y regional, pero siempre desde una perspectiva minoritaria, iconoclasta y deconstructiva en el sentido de Walter Benjamin: demoler, luego utilizar los escombros para reconstruir. Reitero y enfatizo mis agradecimientos y mi respeto por reconocer y destacar la disidencia, la inconformidad, el cuestionamiento.

Somos todos *amateurs* en el sentido de amantes, nunca expertos. Llegamos a comprender que hacer bioética invita a la imaginación que a veces anticipa pero también desborda y yerra.

Puedo reconocer, a lo más, la designación de maestro ignorante, aquel que no enseña, solo sabe compartir aprendizaje. Poco de maestro tendría quien cree haber llegado a puerto. Al contrario, entro en deuda y redoblo mis inquietudes: “Es que Dios sabe muy bien que el día en que comiereis de él se os abrirán los ojos y seréis como dioses, conocedores del bien y del mal” (Génesis 3,5). El conocimiento es inalcanzable, vana la presunción de alguna vez llegar a distinguir el bien del mal, de ser jueces ecuanimes de lo recto.

La ética hace de la desazón con lo actual el aguijón de sus cavilaciones. La bioética, en tanto ética aplicada, ha de deliberar con miras propositivas, eludiendo la mera ratificación satisfecha de lo que hay. La bioética no es un museo, es arquitectura. Construye, no expone. Hace mundo, no le dictamina.

Y en el hacer hay diversidad de diseños.

Albañiles de Babel

1. Todo el mundo era de un mismo lenguaje e idénticas palabras.
2. “Entonces se dijeron el uno al otro: «Ea, vamos a fabricar ladrillos y cocerlos a fuego.» Así, el ladrillo les servía de piedra y el betún de argamasa.

3. «vamos a edificarnos una ciudad y una torre con la cúspide en los cielos, y hagámonos famosos».
4. y dijo Yahveh: «He aquí que todos son un solo pueblo con un mismo lenguaje y este es el
5. comienzo de su obra. Ahora nada de cuanto se propongan les será imposible.
6. Ea, pues bajemos, y una vez allí confundamos su lenguaje, de modo que no entienda cada cual el de su prójimo ».
7. y dejaron de edificar la ciudad.
8. Por eso se la llamó Babel; porque allí embrolló Yahveh el lenguaje de todo el mundo.

Génesis 11, 1-9

El imaginativo empleo de elementos novedosos: ladrillo en vez de piedra, betún en vez de cal, la ira divina por un proyecto desmedido pero que amenazaba ser exitoso. El castigo fue la polisemia y la multiplicidad de lenguas. ¿Por qué no fue la pérdida del lenguaje? Porque entonces no habría bioética.

Una de las preocupaciones más acuciantes a enfrentar es cómo construir un diálogo fructífero, un puente de comunicación emancipadora, entre dos versiones de mundo que han de deliberar sin poder ni deber confluir en consensos porque ello significaría sacrificar lo insacrificable, ceder en lo imposible de claudicar, instituir una paz ficticia a costa de invalidar creencias fundamentales.

Hablo de la confrontación entre la religiosidad perenne del ser humano, con la secularidad de tiempos modernos, bien entendido

que ni la una reniega del mundo, ni la otra se clausura a lo trascendente. La modernidad es una cultura de polarizaciones, de dicotomías que generan brechas insolutas y tienden a situarse en una orilla, no en la brecha, a lo más intentando construir una cabeza de puente, siempre con madera nativa incapaz de encontrarse con el otro lado, de cruzar hacia el interlocutor foráneo, exótico, incomprendible. Entre ambos pilares culturales se produce una tensión que va en aumento, por cuanto la religiosidad está gozando de renacimiento, mientras que la modernidad secular enfrenta la dificultad de establecer lineamientos éticos y normas sociales vinculantes que respeten la pluralidad de visiones y valores que ella misma, como un aprendiz de brujo, ha desencadenado y nutrido para finalmente perder el control sobre tanta diversidad.

De ser posible sintetizar sin reducir, podría plantearse la ética actual en términos del enfrentamiento entre religiosidad, impensable sin fundarse en verdades absolutas, y secularidad dependiente de una racionalidad que, siendo analítica, se engolosina y finalmente intoxica e inmoviliza con tanta pluralidad.

Si esta perspectiva es aceptada como plausible, explicaría la coagulación del debate bioético entre quienes se apoyan en principios generales –sean religiosos, racionales o pragmáticos-, frente a los defensores del pluralismo y la pretensión de validez de la diversidad.

Esta situación es insostenible, la inmovilidad de la bioética llevándola a la trivialidad y a ser marginada del mundo de la vida – *Lebenswelt*-. Aparecen la juridicidad y el bioderecho, reguladores sociales que asumen las incertidumbres de la bioética, pero

también sus incoherencias que, convertidas en normas vinculantes, crean abismos entre partidarios y opositores.

Carece de legitimidad, por otra parte, desarrollar políticas públicas, establecer biopolíticas o proclamar normativas vinculantes que afectan también a individuos que se sienten violentados en sus convicciones. Los desacuerdos obturados por regulaciones de carácter obligatorio justifican las objeciones de conciencia, fomentan los desacatos, la clandestinidad y la intranquilidad social que alimenta acerbos polémicas.

Yendo más allá de destruir los edificios que hemos erigido al modo del psicoanálisis freudiano o postfreudiano, o al socioanálisis propuesto en la sociología contemporánea, propongo explorar un antropanálisis basado en elementos esenciales que todo ser humano comparte. En contraposición a la ontología clásica que creía en esencias y ente-lequias, sugiero una fenomenología basal, la búsqueda de lo que se puede percibir al momento de desnudar al ser humano de sus vestiduras psicológicas y sociológicas, para observarlo más acá de razón y fe, donde aún no han brotado la ambición de conocimiento y la incorregibilidad de creencias.

El ser humano es el animal racional, el animal político, el que ríe, llora, habla, tiene consciencia de finitud. Estas definiciones escamotean la intencionalidad presente en que se piensa sobre algo, se ríe de, se llora por, se habla acerca de. ¿A qué se refieren estas cópulas y preposiciones que caracterizan el actuar humano desde el cual se sitúa en el mundo de la vida? Si el ser humano fuese un *Dasein*, un arquitecto de su existencia, arrojado en el mundo para que construya su vida, ¿desde dónde es arrojado?

¿Qué es lo que se arroja para que elabore su proyecto existencial? ¿Premunido de qué herramientas?

Las desavenencias entre progreso y valores éticos y sociales, las dos culturas de Charles Percy Snow, las llamadas de Hans Jonas a la responsabilidad, la erosionada distinción entre naturaleza y artificio, abren la interrogante acaso hacemos mundo o el mundo nos hace. La weberiana distinción de *Zweckrationalität* -racionalidad de metas- y *Wertrationalität* -racionalidad de valores-, es reeditada por Habermas como razón instrumental y razón comunicativa. En tanto Weber lamentó el desencanto racional del mundo, Habermas acusa a la tecnociencia de colonizar nuestras aspiraciones de emancipación. Se intuye, se palpa mas aún no se ve, una convergencia de pensamientos y posturas en busca de territorio común.

Quisiera ensayar con ustedes algunos pensamientos, permisibles en momentos en que no estamos empeñados en la bioética como disciplina sino más bien como atmósfera, recordando a L. Lévy-Bruhl (1949), quien sostenía que los seres humanos tenemos aspectos “místicos, creativos y multidimensionales, que trascienden la lógica lineal del pensamiento racional”, cuya expresión más poderosa podrá ser el arte, pero la más fidedigna sigue siendo el *Logos*. La razón no es *via regia* a la verdad, pero es el instrumento indispensable para deliberar y comunicar.

La Torre de Babel es nuestro afán de justicia, de ecuanimidad, de libertad y atención al bien común, sin las cuales no lograremos enfiar hacia el bienestar, la felicidad o la bienaventuranza. Es la necesidad de protección a nuestra vulnerabilidad, de remoción o paliación de nuestras vulneraciones. Albañi-

les diligentes, premunidos de los argumentos y juicios que la bioética elabora desde hace 40 años, recurramos a la imaginación para crear una nueva torre.

Con fantasía y osadía rayanas en la imprudencia, quisiera identificar este estrato basal que subyace a todo ser humano reconocido como tal: lo relacional y lo trascendente.

Ladrillos y argamasa solicitan ser renovados, definiendo a la ética como el juicio sobre actos humanos en tanto respetan y propician lo relacional y el anhelo de trascendencia.

La característica crucial de la vida humana, señala Charles Taylor, es su carácter dialógico. En línea con la ética dialógica de Martin Buber, el pensamiento de Emmanuel Lévinas, de Paul Ricoeur.

9. La relación es una unión propositiva, en que los individuos deciden intencionalmente establecer un compromiso de convivencia y cooperación. La relación es el cultivo de intereses comunes, entendiendo interés en su acepción prístina (*inter esse* = entre seres).
10. La condición necesaria para sobrevivir es la exteriorización y conectividad tanto subjetiva como corpórea del individuo, así como lo es la intencionalidad proleptica, la direccionalidad hacia el futuro de todo su quehacer, a fin de darle un sentido a la existencia (Kottow 2012).

En una visión sobria, el sentido de la vida es la respuesta pensante y direccional que damos a los acontecimientos que nos ocurren, en sí carentes de sentido. Frente a lo que acontece, el animal reacciona, el ser humano responde y le da sentido a su respuesta.

El 'sentido de la vida' no puede ser impuesto desde afuera como requerimiento religioso o social, ni como mandato médico. El proyecto de trascendencia es, junto a la relacionalidad, el otro valor antropológico común, que la bioética ha de cautelar en los debates elaborados.

11. La existencia humana depende de la gestación de relaciones con el otro y de la elaboración de un proyecto de vida que trascienda el presente, ambicionando persistir de algún modo, más allá de la muerte (Ibid.).

Trascendemos por cuanto vivimos inmersos en un mundo; nuestra identidad depende de estar con otros. No nos basta, anhelamos escamotearle a la muerte su triunfo final, queremos trascender más allá de nuestra finitud biológica, creyendo, procreando, creando, documentando.

12. El anhelo de trascendencia es otro modo de reconocer y respetar el valor antropológico fundamental de la ec-sistencia humana que es impelida fuera de sí, mas también tiene la voluntad de marcar una impronta duradera. Sabiéndose mortal, el ser humano invariablemente busca un modo póstumo de persistir.
13. Relacionalidad y trascendencia, permanentemente cultivadas y siempre en riesgo de fracasar, marcan la vulnerabilidad intrínseca de la existencia humana.
14. La ética reside en salvaguardar aquellas relaciones que son vitalmente cruciales y de mantener viva la proyección de nuestra existencia siempre orientada hacia el futuro.

15. La bioética no ha reparado en que los valores fundamentales de las personas anclan en el reconocimiento y el resguardo de relaciones, y en la preocupación de ver amenazados los proyectos trascendentes que permiten otorgar sentido a la vida (Ibid.).

Dicho en otras palabras, “La bioética relacional pretende ser una ética del ser humano en cuanto antropológicamente relacional y trascendente” (Ibid.).

Este rediseño no es tan original. La ética es la reflexión sobre actos humanos realizados en libertad y responsabilidad. ¿Qué es la libertad sino la elección entre diversas formas de salir de sí, ex-istir, de trascender a lo otro, al otro? Y la responsabilidad, ¿acaso no es la fórmula de lo relacional, de responder de sí ante otro?

Reconocer al otro, saber reconocida la propia trascendencia. ¿Por qué la interposición de la voz pasiva “reconocida?” Pues, porque una de las peores manchas de la existencia humana es la inhumanidad, que suele imputarse al hechor aunque debiera referirse a la víctima. El agente, por terrorífico que sea, es humano, demasiado humano; desde su humanidad desconoce al prójimo y lo convierte en un ser inhumano, al cual se puede maltratar impunemente. Es el *homo sacer* descrito por G. Agamben, la obsolescencia del ser humano lamentada por G. Anders, el daño causado por desconocimiento del otro según desarrolla A. Honneth, la falta moral de reconocer la legitimidad del otro en cuanto otro destacada por H. Maturana. Es el ser a quien se ha despojado de sus relaciones con el otro y malogrado su trascendencia. Y que tire, también entre nosotros, la primera piedra quien no haya desconocido al otro en un arrebato de ira, en un acto de ignorancia,

menosprecio o simplemente olvido.

El drama de Antígona, prisionera entre el mandato trascendente de dar sepultura a su hermano, y el dictamen del rey Creonte que se lo prohíbe. El trágico conflicto entre lealtad y obediencia, entre convicción y norma nos recuerdan que lo nuestro no es la filosofía, la bioética es una ética aplicada.

¿Cuáles son derechos básicos? Aquellos que permiten el ejercicio de trascendencia y relacionalidad

¿Cuáles son los deberes intransables? Aquellos que remueven obstáculos y fomentan el ejercicio de trascendencia y relacionalidad.

La bioética es una ética aplicada a prácticas sociales relacionadas con la medicina, la salud pública, la investigación biomédica, la ecología. En su afán de influir sobre la *praxis* ha de recordar cómo el Fausto de Goethe, empeñado en traducir el Evangelio de San Juan, busca reemplazar el texto original que señala la palabra como lo más primigenio; luego de reemplazarla por el sentido, termina por preferir la acción como el comienzo de lo que es.

Brevemente, entonces, algunos alcances concretos de estas disquisiciones.

El primero: defínase pobreza como la falta de recursos para cubrir necesidades vitales, pero agréguese el elemento de falta de empoderamiento que lamentan A. Sen y M. Nussbaum; habrá que entender, entonces, la pobreza como falta de recursos y de opciones. Imposibilitado de hacer un proyecto de vida, el pobre ve cercenado su anhelo de trascendencia, queda sumido en una situación inhumana. Un ejemplo de lesa humanidad.

El segundo: los juicios de mala práctica dirimen, ciertamente, acaso un resultado indeseado es producto de impericia o de azar biológico. Entrañan, también es indudable, una disputa sobre derechos insatisfechos, deberes transgredidos y, si así quiere verse, contratos incumplidos. Pero la lesión fundamental atañe la relación entre paciente y médico, el malogro de la relación fiduciaria, al decir de Pellegrino, de la relación sodalicia en lenguaje de Laín Entralgo, del compromiso de atender al llamado de socorro, la *aegritude* de Rotschuh. Una ruptura de la relación central en la bioética clínica.

El tercero: la medicina actual, se ha comentado en exceso, mantiene vida biológica donde se ha perdido la conectividad del cuerpo inconsciente, y crea los conflictos de la intervención en el proceso de muerte. Tal vez debamos darle cabida a la pregunta acaso esta vida biológica mantiene la capacidad humana de recuperar su relación con el otro y la posibilidad de trascender al mañana.

Las siempre respetadas pero disputadas e incumplidas proclamas sobre la dignidad y los derechos del ser humano nos han atrapado en disputas e indeterminaciones por cuanto han sido incapaces de situarnos en un terreno común.

Hemos de horadar nuestros pre-juicios, atendiendo al tronco antropológico común a todos: antes de cultivar creencias, convicciones o razones, previo al bordado de filigranas retóricas que tanto solazan a quienes practicamos la bioética como disciplina, es preciso situarse en el terreno compartido donde todo ser humano es con el otro y para sí mismo. Poner afán y dedicación para construir una bioética humana para seres humanos.

Pertrechados en ramas distantes entre sí, no logramos entendernos. Hay que volver al tronco común donde, antes de inscribirnos en doctrinas, en creencias y razones, sabemos que tenemos la tarea conjunta de reconocer y respetar lo que todo ser humano necesita: relacionarse con los demás, trascender de sí hacia el mundo y más allá de su vida.

Es éste el terreno compartido que debe respetar la deliberación bioética, es el puente que ha de inspirar las diversidades culturales, sobre el cual hemos de transitar al encuentro del pluralismo y la tolerancia, con creencias, religiosidad y razón comunicativa.

Termino con la temeridad de sugerir un puente más universal en un nuevo intento de construir la Torre de Babel, proponiendo que es tarea fundamental de la bioética deliberar acerca de los valores de relacionalidad y trascendencia comprometidos en intervenciones sobre procesos vitales y naturales.

Bibliografía

Kottow, Miguel. *Bioética relacional*. Saarbrücken, Editorial Académica Española/LAP LAMBERT Academic Publishing, 2012.

Lévy-Bruhl, L. *Les Carnets de Lucien Lévy-Bruhl*. París, Presses Universitaires de France, 1949.